

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

1. Interesado: Don Pablo Vallejo Navarro.
Acto notificado: Resolución de recurso de reposición núm. 457/2008.
Sentido de la resolución: Estimar parcialmente.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

2. Interesado: Doña Antonia Plaza González.
Acto notificado: Resolución solicitud de revisión de oficio núm. 1070/2009.
Sentido de la resolución: Declarar la pérdida sobrevenida del objeto.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

3. Interesado: Don Alfonso Pérez González.
Acto notificado: Resolución solicitud de revisión de oficio núm. 1068/2009.
Sentido de la resolución: Declarar la pérdida sobrevenida del objeto.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

4. Interesado: Doña Ana Romero Fernández.
Acto notificado: Resolución solicitud de revisión de oficio núm. 1071/2009.
Sentido de la resolución: Declarar la pérdida sobrevenida del objeto.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

5. Interesado: Don Francisco Plaza González.
Acto notificado: Resolución solicitud de revisión de oficio núm. 1070/2009.
Sentido de la resolución: Declarar la pérdida sobrevenida del objeto.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

6. Interesado: Don Miguel Orellana Rey.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada núm. 2491/2007.
Sentido de la resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

7. Interesado: Doña Isabel Dorado Gómez.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 1937/2012.
Sentido de la resolución: Imponer sanción por importe de 30.050,61 euros, así como la obligación de restituir la vía pecuaria a su estado anterior.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 13 de diciembre de 2012.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.